



DOS INTERESANTES ORDENES

DEPURACION DE BIBLIOTECAS PUBLICAS Y CURSOS DE LECCIONES EN LAS UNIVERSIDADES

Excmo. S.: La orden de 23 de diciembre de 1936, inserta en el «Boletín Oficial» del 24, prohíbe y sanciona la producción, comercio y circulación de libros, periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos y de literatura disolvente.

Para dar realidad a esta disposición, y como aclaración a su artículo 3.º, es preciso proceder a retirar de las Bibliotecas públicas y Centros de cultura toda publicación que, sin valor artístico o arqueológico reconocido, sirva por su lectura para propagar ideas que puedan resultar nocivas a la sociedad.

En su virtud dispongo: Artículo primero. Por los Gobernadores civiles se procederá en término de quince días a partir de la publicación de esta Orden, a redactar una lista que comprenda en relación nominal, todas las bibliotecas públicas, populares, escolares y salas de lectura establecidas en casinos, sociedades recreativas, colegios, academias, y en general, en cuantos Centros existan poseedores de bibliotecas o libros al servicio de cualquier clase de lectores.

Artículo segundo. En cada Distrito Universitario, se constituirá una Comisión depuradora de todos estos Centros de lecturas integrada por las siguientes personas: a) El Rector de la Universidad o persona en quien delegue.

Artículo tercero. Los Rectores, como autoridades máximas dentro de sus respectivos Distritos, comunicarán a los Gobernadores civiles y a la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado para su aprobación por esta última en el plazo de diez días, los nombres de las personas que constituyan dichas Comisiones, las cuales recabarán de las Autoridades antes mencionadas y solicitarán de los Gobernadores civiles una vez organizadas, las relaciones nominales de las Bibliotecas y Centros que han de ser objeto de la depuración, según se indica en el artículo anterior.

Artículo cuarto. Una vez en posesión de la lista de estas bibliotecas, las Comisiones depuradoras solicitarán de los Bibliotecarios, Corporaciones, Directores de Centros, Presidentes de Sociedades y, en general, de las personas de las cuales dependan las sales de lectura, el índice o fichero de libros, folletos, revistas y publicaciones de toda índole, que constituyan la biblioteca objeto de la depuración. Si no estuviere redactado este índice, o fichero exigirá la confección rápida del mismo y en todo caso podrá la Comisión designar los Vocales de su seno para girar visita a las bibliotecas o centros que juzgue convenientes.

Artículo quinto. Las Comisiones depuradoras a la vista de los anteriores índices o ficheros, ordenarán la rotura de los mismos, de libros, folletos, revistas, publicaciones, grabados e impresos que contengan en su texto líneas o estampados con exposición de ideas disolventes, con coptos inmorales propaganda de doctrinas marxistas y todo cuanto signifique falta de respeto a la dignidad de nuestro glorioso Ejército, atentados a la unidad de la Patria, menosprecio de la Religión Católica y de cuanto se oponga al significado y fines de nuestra gran Cruzada Nacional.

Artículo sexto. Hecha la depuración a que esta Orden se refiere, las Comisiones respectivas pondrán en conocimiento de la Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado la lista de los libros o publicaciones que a su juicio constituyan un peligro para los lectores habituales de las bibliotecas. La Comisión de Cultura y Enseñanza examinará esta lista y hará la siguiente clasificación: 1.º Obras pornográficas de carácter vulgar sin ningún mérito literario.

2.º Publicaciones destinadas a propaganda revolucionaria o a la difusión de ideas subversivas sin contenido ideológico de valor esencial. 3.º Libros y folletos con mérito literario o científico que por su contenido ideológico puedan resultar nocivos para lectores ingenuos o no suficientemente preparados para la lectura de los mismos. Los pertenecientes a los dos primeros grupos serán destruidos y los del tercero guardados en cada biblioteca en lugar no visible ni de fácil acceso al público. Estas últimas publicaciones sólo podrán ser utilizadas por personas que lleven permiso especial dado por la Comisión de Cultura, previo asesoramiento de autoridades competentes.

Artículo séptimo. Las Comisiones depuradoras realizarán la labor que en esta Orden se les encomienda, en el improrrogable plazo de dos meses y serán responsables en unión de los bibliotecarios y autoridades de Centros de lectura que dependan de individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, de su más exacto cumplimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 16 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Francisco G. Jordana. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excmo. Sr.: La persistencia de los motivos nacionales que obligaron a clausurar nuestras Universidades en la enseñanza oficial no debe en ningún modo detener la obra cultural de estos Centros de Enseñanza. Con este laudable fin, la Junta Técnica del Estado dictó con fecha 4 de enero de 1937 una Orden por la cual el Profesorado universitario quedaba obligado a prestar sus conocimientos en trabajos de investigación, cursos de Conferencias y labores especializadas al servicio del Ejército y como Auxiliares del mismo.

Para el próximo curso se propone por la Comisión de Cultura y Enseñanza, en sustitución de una parte de lo que debiera haber sido enseñanza oficial, la realización en todas las Universidades de la zona liberada, de una serie ordenada de Lecciones comprendidas en los diversos aspectos de la Literatura, de la Historia y de la Ciencia españolas, las cuales se darán bajo la advocación del gran polígrafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo. En estos momentos en que la España Nacional va fraguando los cimientos de un nuevo Estado progresivo y tradicional, nada parece más apropiado que los esfuerzos del Profesorado universitario se inspiren en el sentido hispano de la fecunda y dilatada labor realizada por aquel insigne patriota, al cual se le rendirá de este modo el más puro de los homenajes y el que hubiere sido más grato para su espíritu.

Con esta finalidad dispongo: Artículo 1.º En cada Universidad se organizará un curso de lecciones que se inaugurará el 15 de octubre próximo con una sesión solemne en la que un Catedrático pronunciará el discurso de apertura sobre tema adecuado. El curso de lecciones durará hasta fines de diciembre y versará sobre temas que tiendan a destacar el valor de la cultura tradicional, el de la ciencia española según las enseñanzas del insigne Menéndez y Pelayo y el de la Historia Patria. Las lecciones se encomendará a especialistas reputados que designará en cada caso el Rector de la Universidad. Los programas, los nombres de los actuales serán sometidos a la aprobación de la Comisión de Cultura y Enseñanza antes del 5 de octubre del año actual.

Artículo 2.º A partir de 1.º de enero de 1938, se organizará otra serie de cursos con arreglo a sendos programas, también a cargo de personas autorizadas en las materias respectivas. Bajo la dirección del Rector de cada Universidad y con los asesoramientos que el mismo estime pertinentes, se redactará un programa de las lecciones que hayan de componer los respectivos cursos, con expresión de los nombres de quienes puedan explicarlos. Dichos programas con los nombres de los actuales, se someterán a la aprobación

de la Comisión de Cultura y Enseñanza antes del día 20 de diciembre del presente año.

Artículo 3.º Los programas de los cursos desarrollarán los temas siguientes: a) Temas relacionados con el Movimiento y sus aspectos jurídico, político, social, antecedentes, etc., etc. b) Lecciones de Arte y Arqueología española. 1.º Monumentos y obras destruidas por los rojos. 2.º Monumentos y obras de la zona liberada (a ser posible, de los que existen en cada región).

c) Historia de España. Puntos y temas fundamentales y singularidades de la Historia regional, pero de valor nacional. (Conveniencia intensificar las lecciones de Historia española en las ciudades de los distritos donde haya habido tendencias separatistas). d) Historia literaria española (con el mismo criterio señalado en el apartado c).

e) Lecciones de Filosofía general y española. f) Teología y Ciencias eclesiásticas en España. g) Geografía española. h) Derecho. Historia del derecho e Instituciones españolas. i) Economía y Hacienda española, pasado, presente y porvenir. j) Medicina y Ciencias.— Historia de las Ciencias en España. Estudios científicos monográficos.— Clases prácticas.— Aplicaciones de Ciencias en España.— Orientación y planes para renovar los estudios científicos en España.

Artículo 4.º No obstante ser libre y gratuita la asistencia a estos cursos, habrá sin pago de derecho alguno, una matrícula a los efectos de otorgar un certificado a los matriculados que lo soliciten.

Artículo 5.º Los cursos podrán y deberán organizarse cuando se crea oportuno, también en ciudades no universitarias, ya con elementos locales, ya con los que la Universidad pueda aportar. Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 16 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Francisco G. Jordana. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Obra LECTURA DEL SOLDADO

Entre los donativos últimamente recibidos para esta benéfica Obra, figuran los hechos por don Felipe Romero, donia Pilar Ortiz, don Samuel Martín, don Federico Martínez, don Claudio Manrique, director del «Mio Cid», señores de Villarreal y don Angel de Miguel.

Han hecho donativos en metálico para la misma Obra, los vecindarios de Villabrancha Montes de Oca, Cerrafón de Juarros, y Vallojera, cuyos importes respectivos han sido invertidos en la adquisición de volúmenes.

Escuela de Música del Orfeón Burgalés

A partir de esta fecha queda abierta la matrícula para asistir a las clases de solfeo y piano durante el curso de 1937 a 1938.

Horas de inscripción: Por la mañana de 12 a 2 y por la tarde de 6 a 8 en el domicilio del Orfeón, San Lorenzo 31 y 33.

Las clases comenzarán el día 4 de octubre. Burgos 23 de septiembre de 1937.—El secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

Notas.—El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso. Para los orfeonistas o sus hijos la matrícula es gratuita. Tienen por lo tanto los amantes de la buena música ocasión propicia, y en condiciones plenamente económicas para dedicarse a su estudio y perfeccionamiento. La enseñanza está a cargo de un nuevo y competisimo profesorado.

Conforme a lo determinado por el reglamento se admiten también inscripciones de socios orfeonistas de ambos sexos.

El buen tiempo, de nuevo favorece nuestro avance

De nuevo ha lucido el sol con todo su esplendor y la mañana iluminada y deliciosa, ha sido el mejor estímulo para estos soldados, que están en deseos de oír la voz de sus jefes ordenando nuevos avances sobre la tierra asturiana aún sometida al yugo marxista. La tarea que ahora nos queda por realizar en esta región es, sin embargo, la más difícil entre todas, porque se explica perfectamente que a medida que nuestras tropas van reduciendo el área de la dominación roja, los miheros y cuantos aún sostienen la tea incendiaria y son dueños de la dinamita, se resisten pegados al terreno, escondidos en las cuevas y haciendo toda clase de violencias en hombres y haciendas, para prolongar más la resistencia, que de todas maneras será estéril.

Por fortuna, si el tiempo que hoy ha venido en nuestra ayuda persiste cuatro jornadas, el problema estará bien pronto resuelto para bien de España y de la propia Asturias, oprimida y ensangrentada.

La aviación ha tenido una de las jornadas de mayor movimiento, y de más importante eficacia, teniendo bien en cuenta que estos aparatos han de volar con verdadero riesgo de los pilotos audaces, que descienden a ras de tierra, para perseguir y ametrallar a los revolucionarios, que han buscado cobijo en cuevas y escondrijos de la montaña, perforada por los hombres de derechas, obligándoles a trabajar como verdaderos esclavos.

Las tropas, que progresan por la costa, han ocupado en el día de hoy nuevas posiciones estratégicas a vanguardia y han logrado el enlace perfecto con las que les siguen algo más al Sur, por los caminos que marchan paralelos al mar, en una progresión constante.

le y decidida. En cuanto a estas fuerzas, que marchan por los caminos de España a que antes me he referido, han llevado a cabo la ocupación del monte de la Cuesta alta de gran valor táctico, y que domina al pueblo de Los Carriles, al que luego han descendido nuestros soldados, ocupándolo pasado el mediodía.

En el lugar los rojos habían cometido en la huida las violencias que son ya de costumbre y se habían llevado hombres, ganados y enseres.

En el sector de León, nuestras fuerzas también han avanzado considerablemente logrando llegar hasta las inmediaciones de Piedrafita y ocupándose una extensión de más de seis kilómetros de profundidad. Los unos y otros, sectores el avance de nuestras tropas ha ocurrido siempre con este paso de milicianos, que vienen a nuestra fila tan pronto como se ven a salvo de las iras de los mineros. Muchos de ellos atestiguan que en las últimas jornadas del buen tiempo, el castigo que nuestra aviación ha infligido a los últimos reductos de la resistencia astur ha sido tan terrible, que ya se observa perfectamente en los cuadros de las divisiones rojas la ausencia o más bien la fuga de los jefes, y nadie se fía ya de los hombres que mandan al presente a las tropas enemigas, porque todos están seguros de que no hay ninguno que no prepare su escapatoria de un modo u otro.

La jornada ha sido un triunfo y de preparación, sobre todo de nuevos laureles y conquistas en la esperada progresión imparable y tangible, que sonará a cios de gloria en los oídos de todos los buenos españoles.

SPECTATOR.

Franco, el Caudillo de España, devolverá al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Información general

Viaje oficial del Duce a Alemania

Roma.—El Duce, acompañado de los ministros Ciano, Starce y Alfieri, de su secretario particular, Sebastiani, y del séquito, salió a las 12,20 del día de ayer para Alemania, siendo despedido en la estación por representantes del Senado y de la Cámara, miembros del Gobierno y altas autoridades y por el embajador de Alemania. La multitud hizo objeto al Duce de una indescribible explosión de entusiasmo.

Florenza.—El tren especial que con el Duce y su séquito llegó a Florenza a las 18,30, sin haberse detenido en ninguna de las numerosas estaciones del recorrido, donde la multitud saludaba su paso con aclamaciones.

El tren, después de dos minutos de parada, durante los cuales el prefecto entregó al ministro de Cultura popular varios despachos llegados de Roma, continuó el camino.

El Duce, que durante todo el camino había permanecido trabajando en su departamento particular, salió un momento a la portezuela para responder a las aclamaciones de los camisas negras florentinos.

El tren, compuesto de dos potentes locomotoras eléctricas, cinco vagones con restaurant y uno de equipajes, arrancó de la estación de Florenza.

«Ballas dum-dum»

«Heraldo de Madrid» publica una sección de aspiración humorística, con el título, muy adecuado, tratándose de un diario rojo, de «Ballas dum-dum». No por la gracia que querían tener, sino por lo expresiva que son, de la situación alimenticia de Madrid, copiamos dos «ballas» del día 10: «Arroz toda la vida, antes que me curren o raboll». Y lo dice un «chico corrito, que piensa en un escople a la milanesa y se desvanece; que es puro famoleo le dan marcos».

«Ni «comemos carne ni nos apeten, pero leemos los comunicados oficiales y nos damos cuenta de a quienes se les felicitaba y a quienes no. Por lo demás, perdonen que no los hagamos caso, distinguidos comunicantes anónimos».

Profestas en Vinaroz

Castellón de la Plana.—En algunos pueblos de la provincia se quisieron celebrar manifestaciones para protestar contra la labor de investigación que se realiza para poner en vigor la ley sobre los artículos alimenticios.

Uno de los pueblos que se ha destacado más en estas protestas es Vinaroz.

El gobernador ha mandado a este pueblo fuerzas para averiguar el origen de tales protestas.

Por otra parte, algunos dueños de establecimientos se negaban a poner a la venta los artículos alimenticios, faltando, por lo tanto, a las órdenes dadas por el Gobierno sobre la cuestión de abastos.

Los preparativos para recibir al Duce

Berlín.—Van terminándose los preparativos que se hacen en Berlín y Munich, para recibir al Duce.

Mussolini llegará mañana, 25 de septiembre, y la primera visita oficial será en Munich, capital del movimiento nacional socialista.

El ministro de Prensa y Propaganda del Reich, doctor Goebbels, se ha dirigido al pueblo de Berlín en una proclama en la que, entre otras cosas, se habla del orgullo que siente Alemania por la visita del duce y por las entusiastas historicas que en dos poblaciones alemanas han de celebrarse. El pueblo de Berlín se congratula por ver al duce de la joven Italia por

Advertisement for 'ITALIA' Sociedad de Navegación, listing routes to Marseilla, Valparaiso, and other destinations.

Advertisement for Don Rafael Esparza Arteche, Teniente Coronel de Infantería, and Don Rafael Esparza de Ordozgoiti, Requeté y Falangista.

Advertisement for 'LOS SEÑORES' featuring Don Rafael Esparza Arteche and Don Rafael Esparza de Ordozgoiti.

La "NO INTERVENCIÓN FRANCESA"
Desde el día 20 al 23 Berlín se ha transformado en un mar de banderas italianas y alemanas.

La campaña del trigo
Salamanca.—Continúa la campaña rural de explicación del decreto del trigo.

El agradecimiento de España a Italia
Salamanca.—A su regreso de Italia, el teniente coronel don Antonio Marbán, comandante del campo de España, ha declarado a los periodistas españoles que no encuentran palabras suficientes para agradecer a los italianos, y en particular al Duce, las constantes atenciones con que han agasajado a los 600 niñas y niños huérfanos de la barbarie marxista, huérfanos de Italia imperial desde el 29 de Julio hasta el 8 de Septiembre, fecha en que en el "Gradiño" regresaron a España.

Escuela Normal del Magisterio Primario
EXAMENES.
Los exámenes para las alumnas del Plan 1914, darán comienzo en este Centro, el día 27 de los corrientes a las nueve de la mañana.

Comandancia Militar
Los alféreces del último curso procedentes de la Academia de Fuente Castellana, se encuentran en esta Plaza en expectación de pasaporte, se presentarán en esta Comandancia Militar para asuntos de servicio.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 8
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular.

HERNIADOS!
CABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE: 2'65 pesetas
MEDIANO: 2'90
PEQUEÑO: 1'95

Comunicado del Comité Nacional de la Asociación Católica Internacional de Protección de las jóvenes al Comité Internacional de dicha Asociación
Señora Presidenta de la Asociación Católica Internacional de obras de protección de las jóvenes.—Friburgo

Programa de la campaña triguera
Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

POMADA CEREO
cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farns.

VILLARCAYO
LA CAMPAÑA DEL TRIGO
Acto de propaganda
Se nos ruega la publicación de la siguiente crónica:

Muerte gloriosa
En los picos de Pola de Gordón (Asturias) dió el día 17 de Septiembre, su vida, por Dios y por la Patria el sargento de Falange, Crescencio González, natural de Villasantón.

Ayuntamiento de Burgos
Dispuesto por orden del 14 del actual (B. O. núm. 329), la incorporación a filas de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1929, se recuerda a los nacidos en el 4.º trimestre del año 1908, ya sean del cupo de filas o del de instrucción, los datos útiles o excluidos totales, temporales o servicios auxiliares la obligación que tienen de acudir mañana sábado, 25 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial, para hacer su presentación en unión del Comisionado en la Caja de Recruta de esta ciudad.

Diputación Provincial
Comisión Gestora
Sesión del día 23
Preside el señor Conde y asisten los señores Rodríguez y de la Fuente, adoptándose después de resolver varios asuntos de trámite los siguientes acuerdos:

Escuela Normal del Magisterio Primario
EXAMENES.
Los exámenes para las alumnas del Plan 1914, darán comienzo en este Centro, el día 27 de los corrientes a las nueve de la mañana.

Comandancia Militar
Los alféreces del último curso procedentes de la Academia de Fuente Castellana, se encuentran en esta Plaza en expectación de pasaporte, se presentarán en esta Comandancia Militar para asuntos de servicio.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 8
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular.

HERNIADOS!
CABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE: 2'65 pesetas
MEDIANO: 2'90
PEQUEÑO: 1'95

Guía Profesional
F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 8
GRATIS A LOS POBRES
Luis Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Magisterio Oficial Antivariante
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 8
MIRANDE RODRÍGUEZ, 13 1.º

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

Programa de la campaña triguera
Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

POMADA CEREO
cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farns.

VILLARCAYO
LA CAMPAÑA DEL TRIGO
Acto de propaganda
Se nos ruega la publicación de la siguiente crónica:

Muerte gloriosa
En los picos de Pola de Gordón (Asturias) dió el día 17 de Septiembre, su vida, por Dios y por la Patria el sargento de Falange, Crescencio González, natural de Villasantón.

Ayuntamiento de Burgos
Dispuesto por orden del 14 del actual (B. O. núm. 329), la incorporación a filas de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1929, se recuerda a los nacidos en el 4.º trimestre del año 1908, ya sean del cupo de filas o del de instrucción, los datos útiles o excluidos totales, temporales o servicios auxiliares la obligación que tienen de acudir mañana sábado, 25 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial, para hacer su presentación en unión del Comisionado en la Caja de Recruta de esta ciudad.

Guía Profesional
F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 8
GRATIS A LOS POBRES
Luis Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Magisterio Oficial Antivariante
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 8
MIRANDE RODRÍGUEZ, 13 1.º

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

Programa de la campaña triguera
Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

POMADA CEREO
cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farns.

VILLARCAYO
LA CAMPAÑA DEL TRIGO
Acto de propaganda
Se nos ruega la publicación de la siguiente crónica:

Muerte gloriosa
En los picos de Pola de Gordón (Asturias) dió el día 17 de Septiembre, su vida, por Dios y por la Patria el sargento de Falange, Crescencio González, natural de Villasantón.

Ayuntamiento de Burgos
Dispuesto por orden del 14 del actual (B. O. núm. 329), la incorporación a filas de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1929, se recuerda a los nacidos en el 4.º trimestre del año 1908, ya sean del cupo de filas o del de instrucción, los datos útiles o excluidos totales, temporales o servicios auxiliares la obligación que tienen de acudir mañana sábado, 25 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial, para hacer su presentación en unión del Comisionado en la Caja de Recruta de esta ciudad.

Guía Profesional
F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 8
GRATIS A LOS POBRES
Luis Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Magisterio Oficial Antivariante
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 8
MIRANDE RODRÍGUEZ, 13 1.º

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

Programa de la campaña triguera
Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

POMADA CEREO
cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farns.

VILLARCAYO
LA CAMPAÑA DEL TRIGO
Acto de propaganda
Se nos ruega la publicación de la siguiente crónica:

Muerte gloriosa
En los picos de Pola de Gordón (Asturias) dió el día 17 de Septiembre, su vida, por Dios y por la Patria el sargento de Falange, Crescencio González, natural de Villasantón.

Ayuntamiento de Burgos
Dispuesto por orden del 14 del actual (B. O. núm. 329), la incorporación a filas de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1929, se recuerda a los nacidos en el 4.º trimestre del año 1908, ya sean del cupo de filas o del de instrucción, los datos útiles o excluidos totales, temporales o servicios auxiliares la obligación que tienen de acudir mañana sábado, 25 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial, para hacer su presentación en unión del Comisionado en la Caja de Recruta de esta ciudad.

Guía Profesional
F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 8
GRATIS A LOS POBRES
Luis Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Magisterio Oficial Antivariante
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 8
MIRANDE RODRÍGUEZ, 13 1.º

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

Casa Munguía
Plaza Mayor, 48 y Laín Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños
Teridos, Pañería y Sastrería
Gabanes paño desde 60 a 200 pesetas
Corte perfecto
La casa más surtida

## PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

**VISITAS.**  
El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes visitas:  
Don Augusto Miranda, teniente coronel de Ingenieros de la Armada y director de la Construcción Naval.  
Don Edmundo Mahony.  
Don Agustín Betancor, Ingeniero.  
Don Enrique Touya.  
General Mantilla.  
Coronel Campos.  
Don José Soriano.  
Don Vicente Montal, banquero.

## Gobierno Civil

**VISITAS.**  
El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas:  
Señor conde de Arillo, señor Walter Mac-Lellan G. O., ingeniero de Caminos don José Andino, jefe sindical de F. E. T., la señora y dos hijos de Gómez Palacios; presidenta de la Junta de Trabajadores; don Joaquín Márquez y don Valentín González Barceña.

**Perro pachón.** Se desea adquirir un perro pachón de los mejores de raza y para la Guardia Administrativa. Se pagará.

## Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 10 pesetas al dueño-conductor de un carro por romper un árbol y el protector del mismo y otra también de 10 pesetas a la dueña de otro carro por no llevar luz en el mismo.

**Se gratificará con 50 ptas.** quien proporcione el liquido o animalo infante con filiación EL CASTELLANO.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el sábado 25. A las once de la mañana, Psicología y Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho, enseñanza libre y segundo llamamiento de enseñanza oficial. Burgos 24 de septiembre de 1937. El Año Triunfal. — El secretario, Teófilo López Mata.

## Servicio Meteorológico Español

**BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS**  
Día 24 de septiembre de 1937  
**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana: 661.0  
A la una de la tarde: 760.4  
A las seis de la tarde: 760.5  
**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra: 16.2  
Mínima a la sombra: 11.8  
**Dirección del viento y velocidad:**  
A las ocho de la mañana: Calma.  
A la una de la tarde: NW 0'6.  
A las seis de la tarde: S 0'6.

Anisados de todas clases  
Lico es finos, Coñacs  
Aguardientes de orujo, Vermouths  
Vinos generosos  
**Mariano del Barrio**  
Santander 36. Burgos

## Ultimos donativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

Un donante anónimo, 100 pesetas; don José Luis Pérez Sierra, 10; señora de Monteverde, 25; una señora de A. C., ocho gorros; excelentísima señora marquesa del Usá del Valle, un lote de ropa usada, mantas y gramófono; excelentísimo señor Gobernador civil, 500 pesetas para enviar a los pueblos del Puerto del Escudo, que se citaron en la lista anterior. Renovación Española hace un donativo de 102 mantas, 19 ponchos, 14 pasamontañas, una fajá un par de guantes, 14 chalecos, de punto, 20 jerseys, cuatro libras de chocolate, dos cajas de papel de cartas, dos cuadernos de notas-paquetes.

Señor Pastrana, un lote grande de madejas y ovillos de lana. La Obra Católica de Asistencia al Herido envía 225 pesetas a la Excm. Sra. del Gobernador civil para costear el viaje de peregrinación a Santiago de dos heridos del Hospital militar.

A unos heridos Talangistas del Hospital de Oña ocho camisetitas, ocho camisas, ocho calzoncillos cinco pantalones, 24 pares de calcetines y seis cazadoras.

Al Hospital provincial se envían seis pares de botas, seis cazadoras una chaqueta, ocho pares de calcetines y una camisa.

Tabaco para este Hospital y Barrietas, 150 cajetillas.

Para el frente de León, 14 docenas de pasamontañas.

Al Hospital militar se entregan 286 prendas.

Han quedado todos los enfermos y heridos de este Hospital provistos de cuantas ropas han pedido de abrigo, calzado, et.

A varios individuos que marcharon al frente, varias mudas y ropas exteriores; a una familia muy necesitada, 12 sábanas, 12 fundas de almohadas, 14 prendas y 35 pesetas.

A dos personas que también tenían absoluta carencia de ropas varias prendas de ropa exterior e interior; a otra familia necesitada, id. id.

La Obra Católica de Asistencia al Herido agradece estos donativos y todos los que se le hagan tanto más cuanto que ha ampliado su radio de acción, extendiéndolo a familias necesitadas, individuos que marchan al frente y otras personas que se encuentran en extrema necesidad.

Ca Presidente de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

## ESTUDIOS MILITARES

POR EL CAPITAN DE INFANTERIA D. BERARDO GONZALEZ RUIZ  
Logística, Topografía, Telemetría, Fortificación, Enlace, Transmisiones, Contabilidad y Documentación

CON MAS DE 80 FIGURAS, ADEMAS DE LOS SIGNOS TOPOGRAFICOS  
Obra interesantísima de gran utilidad para el Ejército y Milicia Nacional

2.ª Edición - Precio del Ejemplar 5 ptas.  
De venta en las buenas librerías y en la Imprenta de EL CASTELLANO, donde se ha editado.

## FUMADOR: El sacrificio que te cuesta privarte de un cigarrillo para la Obra Católica de Asistencia al Herido, debe ser para tí motivo de alegría, porque le fumará un herido de la Patria.

## Los mercados Asistencia a Frentes y Hospitales

**SALAS DE LOS INFANTES**  
25 de Septiembre 1937.  
Entrada de grano, 475 fanegas.  
Trigo, a 79 reales la fanega  
Centeno, a 55.  
Cebada a 55.  
Avena a 55.  
Tritos, a 55.  
Yeros, a 56.  
Algarrobos, a 56.  
Alubias, a 5 pesetas celemin.  
Papas a 5 pesetas arroba.

## El corresponsal

## Tribunales

**SENTENCIA.**  
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, sobre hurto, seguida contra Ricardo Barral Leizarra y Juan Mendocina Hernández y Jesús García Salazar, se ha dictado sentencia con denando al primero a la pena de multa de 300 pesetas, y a los otros procesados a la de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias y al pago de las costas procesales.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos  
**AGUARON**  
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

**Blanco**  
SALON DE SEÑORAS  
SAN PABLO, 14

**Lámpara de cera "GAUNA"**  
PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO.  
de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Decreto Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de...»  
¡LIMPIEZA ABSOLUTA!  
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!  
Precio de cada lámpara 1 peseta.  
Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).  
VITORIA (España)  
Hijo de Quintín Ruiz de Gauna  
DE VENTA EN BURGOS:  
Almacenes de Ultramarinos  
LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Compras y Ventas**  
Poldqueros, pedid «Radio» para todos los aparatos y sistemas y «Anthens» para sin hilos. Laboratorio Canarias. Rentería (Gulúzou)

**Pérdidas y extravíos**  
Pérdida bolsa negra de piel ayer en «El Parral». Gratificarán: Hospital del Rey, señorita Trinidad Lara.

**Ofertas y colocaciones**  
Chico de 14 a 16 años, se necesita en Almacenes Campo, y C.ª.

**Dependiente para confitería**, con alguna práctica se necesita. Confitería Granja Tudanca.

**Chéfer se necesita.** Informes en esta Administración.

**Cocinera**, se necesita con buenas referencias. Informes: en esta Administración.

**Se ofrece un joven para ayuda de non oficina**, buena letra y costuras, ordenanza o con análogo. Dirigirse por escrito. Peralta-González, 17, 2.º piso.

**Se ofrece niñera.** Calera 4, 2.º izquierda.

**Arriendos y hospedajes**  
Admiraría huéspedes toda pensión (cuarto baño), estable más barato. Informes en esta Administración.

**Necesito piso amueblado.** Diríjase: Puebla 38, 1.º, izquierda.

**Almoneda**  
Almoneda de varios muebles. Para tratar: Diego Lainez (Vadillos) núm. 6, 2.º piso, derecha.

**Varios**  
Permuta de médico. Titular de quinta categoría, en la provincia de Logroño, con ingresos de 7.000 pesetas, permuta la por otra igual o de menor remuneración de Burgos. Informes: médico titular de Mansilla (Logroño).

**Pumada Coreo cura úlceras** quemaduras, exzemas, herpes, granitaciones, emorroides y grietas.

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

**PETICION DE MANO**  
Por don José Tomás Moliner y para don Vicente Bakxauil, ha sido pedida a los acreditados industriales de esta plaza, señores de Merino, la mano de su distinguida y encantadora hija Mercedes.

La boda se celebrará en breve.

**BODA**  
En la iglesia parroquial de San Lesmes se ha celebrado esta mañana el matrimonial enlace de la bella señorita nacido farmacéutico de esta ciudad don Consuelo Mijangos Alonso, hija del señor Jorge Mijangos y del ingeniero naval de Barcelona don Alvaro Fuster Fabra. Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el P. Tusquet, quien dirigió al nuevo matrimonio una plática sobre el Sacramento del Matrimonio.

La feliz pareja fué apadrinada por don Luis Santomá, teniente coronel de Ingenieros de la Armada y por la señora doña Adela Alonso, madre de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte del novio, don Justo Merino, teniente coronel auditor de la Armada; y don Pedro Jorba Ruiz, y por parte de la desposada don Tomás Pérez Cartón y don Jorge Mijangos, hermano de la contrayente.

La boda se ha celebrado en familia, obsequiándose a los invitados con un espléndido refresco en el Hotel Avita.

El nuevo matrimonio Fuster-Mijangos, que ha recibido multitud de felicitaciones, a la que unimos la nuestra más cordial, ha salido de viaje para distintas poblaciones del Norte.

### Noticias varias

Se ruega a los familiares de los soldados Vicente Martínez Pérez y Victoriano Santa María García, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría municipal, para enterarse de un asunto de sumo interés.

Don Abelardo Carazo Tamayo, y familia, nos ruegan hagamos expreso su agradecimiento más sincero a cuantas personas han tomado parte en su pena y asistido al funeral de su hijo Abelardo (que en paz descanse).

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 180 kilos de merluza, 80 de pescadillas y 60 de almejas.

Doña María Encarnación y don José Guido Martínez Nales, hijos de don Florencio Martínez, conocido industrial que fué de esta plaza, nos ruegan hagamos constar su gratitud hacia cuantas personas asistieron al entierro y funeral celebrado por su alma.

A las dos y media de la madrugada última fueron traídos en un automóvil a esta ciudad, ingresando en la Casa de Socorro, cinco niños del pueblo de Sargueda de la Lora, que jugando ayer tarde en el campo encontraron una bomba y sin saber lo que era la golpearon con una piedra, sobreviniendo entonces la explosión que hirjó a las cinco criaturas.

En el citado establecimiento benéfico se prestó asistencia a Amalia Hidalgo Rodríguez, de 11 años, que una herida en la pierna izquierda y erosiones en el cuello y am-

putación traumática de los dedos de la mano izquierda, de carácter grave, pasando acto seguido al Hospital militar. Esta niña fué la que golpeó el artefacto.

Evangelina Gallo, de 6 años, presentaba una herida en la pierna y pie izquierdo y dedos de la mano derecha; Daniela Gallo, de 3 años, herida en el pie izquierdo, cabeza y vientre; don Primitivo reservado Pedro Gallo, de 4, herida contusa en un dedo de la mano derecha y pequeñas heridas en el muslo izquierdo y pierna derecha, de carácter leve; y Ricardo Gallo, de 4, heridas en ambas piernas.

Estos cuatro lesionados fueron llevados a su pueblo.

### Notas religiosas

#### SANTORAL DEL DIA.

Día 26 domingo decimonono después de Pentecostés. Río semidoble; color verde. La misa provia de este domingo; oración 2.ª de los Santos Mártires Cipriano y Justina; 3.ª «Definidos»; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

Lo mismo en la Merced.

En el Carmen también lo mismo más la oración 2.ª es de San Gerardo, mártir; 3.ª de los Santos Cipriano y Justina; 4.ª por la paz.

Día 27, lunes, los Santos Cosme y Damián, mártires. Rito semidoble; color encarnado. Misa de estos Santos; oración 2.ª «Definidos»; 3.ª a voluntad que puede substituirse por la de la paz. Gloria. Prefacio común.

Es lícito celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos. Lo mismo en el Carmen. En la Merced, no por ser el rito doble menor; unida a la 1.ª oración se dice la de acción de gracias por la confirmación de la Compañía de Jesús; después la de por la paz.

Donde fueren Titulares S. Cosme y S. Damián el rito es doble de 1.ª clase con octava común y sola una bración. Gloria y Credo. Prefacio común.

**CATEDRAL.**—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona mañana a las seis y media de la tarde.

**SAN LESMES.**—Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Novena a la titular de la antigua Cofradía, erigida canónicamente en esta parroquia.

Desde principio el 25 del actual. Todas las tardes, a las siete y media se expondrá el Santísimo y después de rezar el santo rosario se cantará la Letanía. Plegaria, sermón por el R. P. Daniel Avellanosa, Domingo, ejercicio de la novena, motete, reserva y Salve popular.

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**—Novena a los Santos Titulares de la parroquia.

Los días 25, 26 y 27, Jubileo Circular de las 40 Horas.

Días 25 y 26, a las nueve, misa con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la tarde.

El 25, a las siete, rosario y sermón que predicará el presbítero don Salvador González, coadjutor de la parroquia.

Terminará con los gozos cantados y veneración de las reliquias de los Titulares de la parroquia.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Mercedes Ortega Portal y Agapito Sáiz Ruiz.

Funciones.—Salvador Sáiz Cobillo, de San Adrián de Juarros, 22 años, Hospital militar.

Matilde Gallo Martínez, de Burgos, 74 años, Santa Clara 25.

Nicolás Alvarez Flores, de Salvatierra de Tormes, Hospital de San Julián.

Marta Pérez Ruiz, de Burgos, 5 meses, Hospital, de los Ciegos, 2.

### SECCION FLECHAS.

Estando casi agotados los billetes para la excursión a Miranda de Ebro, que tendrá lugar el día 26 del actual y donde se verificarán actos de homenaje a la Legión Italiana, se ruega a todos los camaradas afectos a esta Organización Juvenil que deseen adquirir dichos billetes pasen por esta Delegación de «Flechas», donde se les facilitará al precio de 3,50 pesetas.

Los camaradas de Segunda Línea y Sección Pemeña que deseen asistir a los referidos actos podrán recoger igualmente sus billetes en la Delegación antes indicada.

Nota.—Los camaradas que carezcan de medios se les facilitará el billete gratuitamente.

### SECCION DELAYOS.

Se pone en conocimiento de todos los Delayos que al próximo domingo día 26 de corriente y en el trayecto especial Coros Pro-Patria podrán ir quienes lo deseen al precio módico de 3,50 pesetas.

¡Delayos! Todos a Miranda, a rendir homenaje de gratitud a nuestros hermanos de Italia.

Ordene.—1.ª Se ordena a todos aquellos que formen parte de la excursión a Miranda se presenten mañana sábado en el Cuartel del Carmen a las ocho en punto de la noche al objeto de recibir instrucciones.

2.ª Todos los individuos componentes de las bandas de cornetas, tambores, se presentarán igualmente sin excusa alguna, a la hora ya indicada.—El Jefe instructor.

**GRUBER**  
LA MEJOR GATA PARA EMPOTRAR

**URIBARRI**  
TINTE, 10, 1.º BURGOS